



| | | | |
|---|---|---------|------------|
|  | COMPROMISO MOVILIDAD INTERNACIONAL PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO, PONENCIAS Y PASANTÍAS | Código | FIC 022 |
| | | Versión | 01 |
| | | Fecha | 12-07-2018 |

Yo, _____ identificado (a) con documento de identidad No. _____ Estudiante adscrito a la Facultad de _____ del Programa Académico _____.

Como beneficiario de movilidad en el ITM hacia la institución (nombre de la institución) _____ en (país) _____, y en pleno uso de mis capacidades mentales acepto las disposiciones y compromisos aquí descritos:

I. ANTES DE HACER MI MOVILIDAD


1. Notificaré cualquier cambio de información personal a la Dirección de Cooperación de Relaciones Internacionales – DCRI-
2. La movilidad tendrá una duración máxima estipulada en mi solicitud y aprobada en Comité de Movilidad, por lo que no retrasaré la fecha final para mi retorno al ITM, salvo circunstancias de fuerza mayor que deberé justificar con evidencias y que serán estudiadas por el Consejo de Facultad para determinar su viabilidad.
3. En caso de optar por una movilidad para una doble titulación, el tiempo dependerá de lo estipulado en los acuerdos de cooperación suscritos y sus respectivos anexos. Sin embargo, una vez complete todos mis requisitos académico-administrativos en la universidad anfitriona, deberé regresar y cumplir con los requerimientos exigidos para la obtención del título respectivo que me otorgará el ITM.
4. Bajo ningún motivo, ni frente a ninguna circunstancia, intentaré quedarme en el país donde realizaré mi intercambio, ni en ninguno de los países que visite durante mi estancia en el exterior, ni dentro de las fechas del viaje y, mucho menos, fuera de ellas.
5. Durante el tiempo de mi intercambio académico y en las fechas arriba citadas, me encuentro sujeto al reglamento para estudiantes del ITM, tanto en las normas y políticas financieras, así como en las sanciones que estipula.
6. Soy responsable de lo que me pueda suceder durante el viaje y eximo de cualquier responsabilidad al ITM y a la institución anfitriona por todo concepto, toda vez que este viaje se realiza con mi absoluto consentimiento y por mi propia voluntad.
7. Para el programa de intercambio académico, adelantaré el proceso de matrícula en el ITM del periodo semestral correspondiente, según los plazos establecidos.

| | | | |
|---|---|---------|------------|
|  | COMPROMISO MOVILIDAD INTERNACIONAL PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO, PONENCIAS Y PASANTÍAS | Código | FIC 022 |
| | | Versión | 01 |
| | | Fecha | 12-07-2018 |

8. Gestionaré por mi propia cuenta y resigo, el pasaporte vigente, la visa de estudiante o cualquier otro permiso migratorio exigido en el país receptor.
9. Adquiriré un seguro médico con cobertura internacional, el cual cubra cualquier emergencia médica y repatriación del cuerpo en caso de fallecimiento, y con la cobertura exigida por la institución anfitriona. Si la institución anfitriona no exige ningún seguro médico específico, adquiriré un seguro internacional que como mínimo cubra cualquier emergencia médica y repatriación del cuerpo en caso de fallecimiento. Para las movilidades internacionales, adjuntaré copia de mi afiliación a EPS. De esta manera exoneraré al ITM de cualquier gasto derivado por este motivo o cualquier otro relacionado.
10. Asumiré los gastos de viaje y manutención en que incurra durante mi movilidad, y exoneraré al ITM o a la Institución anfitriona de cualquier responsabilidad en este sentido.
11. Enviaré a la DCRI, a través de correo electrónico, el tiquete aéreo que utilizaré para mi movilidad, con anticipación a su fecha de inicio y solo en caso de que esta sea internacional.
12. Acepto que son justas causas para dar por cancelada mi movilidad, las siguientes:
 - Grave enfermedad que me aqueje, la cual deberá estar soportada por la entidad encargada de suministrarme el servicio de salud.
 - Grave calamidad doméstica.


Parágrafo único: Los casos excepcionales de cancelación de la movilidad, podrán someterse a consideración de la DCRI, mediante una carta donde se expliquen los motivos de la cancelación, no obstante, será el Consejo de Facultad la instancia que avalará o no la cancelación de la misma. En caso contrario acepto que sean aplicadas las siguientes sanciones:

 - Quedar vetado para participar en otro programa de movilidad ofertado por y a través del ITM.
 - Devolver al ITM el 100% del apoyo económico que la Institución me haya girado por motivo de la movilidad y asumiendo los costos financieros de la operación.
13. En caso en que yo no dé estricto cumplimiento a los numerales 1-6 del presente documento, autorizo a la DCRI a notificar a la institución receptora su decisión de no respaldar institucionalmente mi movilidad, por lo cual no podré realizarla.

| | | | |
|--|---|---------|------------|
|  Institución Universitaria | COMPROMISO MOVILIDAD INTERNACIONAL PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO, PONENCIAS Y PASANTÍAS | Código | FIC 022 |
| | | Versión | 01 |
| | | Fecha | 12-07-2018 |

II. MIENTRAS ESTOY DESARROLLANDO MI MOVILIDAD

1. Representaré dignamente al ITM, respetando los reglamentos de la universidad receptora, como también las políticas y normatividad migratoria del correspondiente país.
2. Notificaré a la DCRI, la dirección de residencia, teléfono del país destino y cualquier cambio que se produzca en esta información durante mi movilidad, así como suministraré los datos de contacto de mi acudiente en Colombia para cualquier eventualidad.
3. Realizaré el proceso de trámite de visa o permiso estudiantil ante las autoridades migratorias del país destino y me hago absoluto responsable de este trámite y del buen uso del permiso migratorio recibido.
4. Para el caso de un intercambio académico, realizaré la inscripción de las materias en la universidad receptora, en concordancia con las normas y fechas establecidas por ésta.
5. Informaré a la DCRI cualquier cambio que se presente en las condiciones en las que haya sido aprobada mi movilidad.
6. Mantendré un promedio igual o superior a 3.8 (tres punto ocho) en la universidad receptora en caso de ser un estudiante de pregrado, o uno de 4.0 (cuatro punto cero) si mi condición es la de estudiante de posgrado. En el caso de movilidad en el marco de una doble titulación, deberé mantener el promedio mínimo exigido en el marco de dicho programa.
7. Para intercambios académicos de 2 semestres, enviaré a la DCRI, los informes correspondientes del aprovechamiento académico o laboral y experiencia cultural, uno finalizando cada periodo académico (dos informes en total).
8. En caso del programa de pasantías o prácticas profesionales, presentaré una comunicación oficial por parte del representante legal de la empresa o institución donde desarrolló su actividad, la cual deberá ser dirigida a la DCRI, en la cual se de fe de la culminación y aprobación de mi actividad desarrollada.
9. Para el caso en que el ITM me otorgue un apoyo económico, este debe destinarse en el marco de la movilidad, para cubrir los gastos de traslado aéreo, alojamiento, alimentación, transporte; aquellos gastos que no logren ser cubiertos con el apoyo brindado deberán ser asumidos mí y mi familia.
10. Bajo ninguna circunstancia el ITM está obligado a apoyarme con recursos adicionales a los previamente otorgados.

| | | | |
|---|---|---------|------------|
|  | COMPROMISO MOVILIDAD INTERNACIONAL PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO, PONENCIAS Y PASANTÍAS | Código | FIC 022 |
| | | Versión | 01 |
| | | Fecha | 12-07-2018 |

11. Durante el desarrollo del intercambio, se consideran como causas de cancelación del programa del intercambio:


- Grave enfermedad que me aqueje, la cual deberá estar soportada por la entidad encargada de suministrarme el servicio de salud.
- Grave calamidad doméstica.

Parágrafo único: Los casos excepcionales de cancelación de la movilidad, podrán someterse a consideración de la DCRI, mediante una carta donde se expliquen los motivos de la cancelación, no obstante, será el Consejo de Facultad la instancia que avalará o no la cancelación de la misma. En caso contrario acepto que sean aplicadas las siguientes sanciones:

- Quedar vetado para participar en otro programa de movilidad ofertado por y a través del ITM.
- Devolver al ITM el 100% del apoyo económico que la Institución me haya girado por motivo de la movilidad y asumiendo los costos financieros de la operación.
- Asumir cualquier implicación académica que tenga la cancelación de mi movilidad, como por ejemplo retraso en el plan de estudios, la no convalidación de los créditos cursados en la universidad extranjera previo a la deserción del programa, entre otros.

III. UNA VEZ CULMINE MI MOVILIDAD

1. Realizaré los trámites de convalidación de las materias cursadas y aprobadas en el extranjero, siguiendo los criterios y plazos establecidos por la Vicerrectoría de Docencia del ITM.
2. Entregaré en la DCRI el certificado de asistencia al evento o documento donde conste la permanencia en la entidad que visité.
3. Participaré, en calidad de estudiante y mientras culmine mi programa, en las actividades organizadas por el ITM como reuniones, charlas, entre otras, en las cuales pueda replicar el resultado de mi experiencia de movilidad con el resto de la comunidad académica del ITM.
4. Regresaré y culminaré el plan de estudios en el ITM.
5. Presentaré a la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales, y al Consejo de Facultad, un informe final de mi experiencia de intercambio y resultados durante el periodo de movilidad, que además incluya fotos, videos y comentarios de interés académico e intercambio cultural. (Informe "FIC 009 Informe Beneficiario de Movilidad").

| | | | |
|---|---|---------|------------|
|  | COMPROMISO MOVILIDAD INTERNACIONAL PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO, PONENCIAS Y PASANTÍAS | Código | FIC 022 |
| | | Versión | 01 |
| | | Fecha | 12-07-2018 |

6. Escribiré un artículo libre de entre 500 y 700 palabras, que narre a otros estudiantes mi experiencia académica y de vida, el cual podrá ser utilizado para publicar en los medios del ITM, al terminar mi intercambio.
7. Acepto que se tengan como sanciones, al estudiante que incumpla los numerales 1 al 6 de la presente etapa, el no poder volver a aplicar a ninguna convocatoria por el término de dos años a partir de la culminación del programa de intercambio para el cual fue seleccionado

Hacemos constar que hemos leído la presente Carta de Compromiso y estamos enterados(a) y de acuerdo con las políticas, procedimientos y costos que implican solicitar, tramitar y participar en un intercambio académico.

Yo _____ identificado con cédula No. _____ salvaguardo al Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM- de toda responsabilidad por cualquier eventualidad que requiera atención médica hospitalaria, teniendo en cuenta que el seguro médico internacional adquirido se hará cargo de todos los gastos que se generen por mi atención.

Nombre de padre de familia o tutor: _____

Teléfono fijo de contacto: _____

Teléfono Celular de Contacto: _____

Firma del o la estudiante:

Firma de los Padres o Tutor: